

Asunción, 01 de julio de 2024

REPORTE DE PORCENTAJE DE INCIDENCIA N° 01/2024

Ref.: Llamado de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 04/2024 para el "Adquisición de Alimentos para Animales", ID N° 451.049.-

MARCO NORMATIVO

Que, se encuentra vigente la RESOLUCIÓN DNCP N° 4401/2023 "POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACION ES PÚBLICAS".

Conforme al art.40 inc. i) "En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems de esos contratos ejecutados".

CONSIDERANDO

Que, la Dirección de Salud Animal, ha realizado la Nota DNDSyBA/DSA N° 13/2024 de fecha 03 de junio del 2024, por medio del cual remite las especificaciones técnicas y solicita el inicio del proceso del llamado para la "Adquisición de Alimentos para Animales" y el Memorándum DNDSyBA/DSA N° 85 en donde se remite el informe sobre el Contrato DNDSyBA N° 02/2023, ID N° 426.937.

ANÁLISIS

De acuerdo con el presupuesto asignado en el O.G. 312 Alimentos para Animales, se ha elaborado el reporte sobre el porcentaje de incidencia en los ítems utilizados en el llamado de "Adquisición de Alimentos para Animales" en base al siguiente Contrato DNDSyBA N° 02/2023 con ID N° 426.937, adjudicado a la firma Distribuidora Gladis de Gladis Pizurno, debido a la igualdad en las EETT en el presente llamado, según se expone en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Balanceado para caninos (Cachorros)	96	390.000	37.440.000
2	Balanceado para caninos (Adultos)	63	326.000	20.538.000



Cristian Báez
Jefe de Departamento Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
DNDSyBA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

3	Balanceado para felinos (Cachorros)	6	382.000	2.292.000
4	Balanceado para felinos (Adultos)	13	224.000	2.912.000
5	Paté para caninos	165	25.350	4.182.750
6	Paté para felinos	116	25.350	2.940.600

MONTO TOTAL ADJUDICADO Gs. 70.305.350

Monto Adjudicado en Gs.	Monto Ejecutado en Gs.	Incidencia en %
93.505.500.-	70.305.350.-	75,188%

• **CONCLUSIÓN**

Por lo expuesto precedentemente, la conclusión basada en los resultados obtenidos, considerando haber cumplido con las disposiciones de la Resolución DNCP N° 4401/2023 en su Art. 40. Documentaciones inc.) i, considero suficiente el presente reporte de incidencia, en atención a la naturaleza del presente proceso.


Sr. Cristian Báez

Unidad Operativa de Contratación
Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal